

SNCC.D.014



|                        |
|------------------------|
| No. EXPEDIENTE         |
| AMGH-CCC-LPN-2025-0001 |
| No. DOCUMENTO          |
| 001                    |

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

12 de marzo de 2025

Página 1 de 1

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández

**A todo público en general y a quien pueda interesar**

**Ayuntamiento del municipio de Gaspar Hernández**, les invita a participar al procedimiento de **Licitación Comparación de Precio**, referencia No. **AMGH-CCC-LPN-2025-0001**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **La Construcción del Matadero Municipal**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas establecida en el Pliego de Condiciones y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **Jueves 01 de Mayo** hasta la **11:00 A.M.**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **póliza de fianza**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

*Adriana Ortega López*  
Adriana Ortega López

Enc. Del Comité de Compras y Contrataciones

